

No. 031/2022

Ciudad de México, 08 de noviembre de 2022

**CON HECHOS Y RESULTADOS DEMOSTRAMOS NUESTRO COMPROMISO  
CON LA GENTE. EN ESTE PODER JUDICIAL CADA PALABRA Y CADA  
DISCURSO NO ES RETÓRICA NI DEMAGOGIA: MINISTRO ARTURO  
ZALDÍVAR**

El Ministro Arturo Zaldívar, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), entregó las preseas “Ponciano Arriaga” y “Jacinto Pallares” a los abogados Eduardo Lara Salazar y Olivia Benítez Reyes, por su destacada labor como defensor público y asesora jurídica federal, respectivamente.

En el acto, celebrado en el área de murales del edificio sede de la SCJN, el Ministro afirmó “Hoy, el Poder Judicial Federal es un poder transformado que, con el binomio de nuestros abogados y abogadas, de nuestras juezas y jueces federales está haciendo diferencia en la sociedad, está cambiando la vida de las personas, está llevando la justicia a donde nunca antes había llegado. Con hechos, con resultados demostramos nuestro compromiso con la gente. En este Poder Judicial cada palabra y cada discurso no es retórica, ni demagogia, cada palabra y cada discurso están avalados con los hechos, con los resultados con los datos duros”.

El Ministro presidente del alto Tribunal afirmó que los galardonados son un ejemplo del trabajo que viene realizando el Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP) a favor de las personas, y agregó “les rendimos este homenaje y les damos este reconocimiento porque se lo merecen, pero también para que sigan sirviendo de ejemplo para todas sus compañeros y compañeras, y para que sean ustedes –como han sido– un testimonio para que la sociedad sepa que hay servidoras y servidores públicos que dan su vida para servir a los demás”.

Arturo Zaldívar aseguró que hoy el IFDP está haciendo diferencia en la vida de las personas: “prácticamente 41 mil personas han salido de prisión gracias al trabajo de nuestras abogadas, abogados, asesores y asesoras; prácticamente el 20% del padrón carcelario del país, no es un dato menor, es un dato sin precedentes, y estamos hablando de 41 mil vidas, de 41 mil familias, de 41 mil personas que estaban privadas de su libertad, seguramente sufriendo vejaciones de todo tipo y hoy están en libertad gracias al trabajo de todas y todos ustedes”.

Acompañado en el presidium por la Consejera de la Judicatura Federal, Eva Verónica de Gyvés; la Magistrada Fabiana Estrada y la Secretaria General de la Presidencia de la SCJN, Alejandra Spitalier, el Maestro Netzaí Sandoval Ballesteros, Director General del IFDP, reconoció el profesionalismo y dedicación de ambos servidores y destacó que a través de los casos litigados por el defensor público Eduardo y la asesora jurídica Olivia, es posible conocer la labor y compromiso de más de 3 mil personas que trabajan en la Defensoría Pública”.

---000---